

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 24 de Abril de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

NUESTRO DEBER

A medida que los sucesos de Marruecos se embrollan, aumenta la tranquilidad en el Gobierno y suben de punto los optimismos del Sr. Silvela.

Ayer, interrogado por unos periodistas, manifestó que en los alrededores de Melilla no pasaba nada, y que no tenían por qué abrigo temores respecto al desarrollo de los sucesos, provocados por las revueltas civiles del vecino imperio del Magreb, localizados actualmente en la proximidad de nuestras posesiones militares.

Contrasta este lenguaje tan tranquilo y reposado, con la desconfianza que refleja la prensa europea, especialmente los periódicos de Francia é Inglaterra, potencias más interesadas en la solución del problema marroquí, aquí la por su vecindad á la colonia argelina, y ésta por sus considerables intereses en el Mediterráneo.

En cuantas combinaciones deja entrever la prensa citada, figura España en último lugar, y en algunas de ellas se prescinde por completo de nuestra nación, tratándonos con irritante desdén, con visible olvido de la historia y con menosprecio del innegable derecho que tiene España para intervenir en los sucesos africanos.

Falta crear entre nosotros una corriente poderosa de opinión, que impulse al gobierno por distinto derrotero al que hoy sigue, pues la labor oficial en asunto tan vital y de tan soberano interés para los futuros destinos de España parece encaminar á adormecer la opinión, entregándonos á vieja confianza musulmana que tantas desdichas nos ha ocasionado.

Perdido nuestro poderío colonial, no tenemos otra zona de expansión que la próxima del imperio de Marruecos.

La favorable posición que ocupa España respecto al Magreb da á nuestro pueblo decisivo predominio en la cuestión africana y nuestra opinión debe influir poderosamente en la solución del pavoroso conflicto.

Al gobierno toca aprovechar estas ventajas, no consintiendo que España sea despojada de lo que le pertenece por su raza y por su historia.

Producción agrícola EN ESPAÑA

El término medio anual de la producción en el decenio último lo ha evaluado la Junta Consultiva Agro-ómica en 1.325 millones y medio de pesetas en los cereales, de cuya cantidad corresponde 711 millones á la producción de trigo; 255 á la de cebada; 127 á la de maíz; 119 á la de centeno; 63 á la de arroz, y 46 á la de avena.

Entre las leguminosas, las producciones principales son: las de garbanzos, por 65 millones; judías, por 55 millones, y habas, por 36 millones.

La producción de vino se evalúa en 360 millones; la de patatas, en 119; la de aceites, en 189, y de naranjas, en 50.

El total de la producción agrícola se evalúa en 2.440 millones al año.

La superficie destinada al viñedo mide 1.400.523 hectáreas, con baja de 3.5978 con relación á año 1890, y se han producido 7.476.000 hectolitros menos de vino.

Por el contrario, para olivar se ha aumentado el cultivo en 113.046 hectáreas, y forman un total de 1.266.863 hectáreas las destinadas á esta producción, que rinde 2.946.000 hectolitros con aumento de 1.304.448 en el decenio.

La superficie de secano sembrada de trigo asciende á 3.483.923 hectáreas, que produce quintales métricos 32.546.466, y la superficie de regadío dedicada al mismo cultivo es sólo de 219.000 hectáreas, que rinden quintales 3.792.549.

Por fin, hay un dato consolador: la total producción de trigo en el año 1902 se calcula en 36.339.075 quintales métricos; para el consumo y la siembra se necesitan solo 26.828.866, y resulta, por tanto, un sobrante de producción de 9.510.149 quintales de ese cereal.

EL TRIUNFO DEL VINO

Bastó que un sábio como Duclaux dijese que el vino, lejos de ser dañoso, es útil y hasta necesario, para que de todas las Facultades salieran como por encanto mil profesores que piensan lo mismo. El Dr. Lancereaux dice: «Un hombre puede beber dos litros de vino al día. El abuso no comienza sino en el tercero.» Y el doctor Landouzy: «Al vino de mesa tomado en dosis alimenticias no merece que se le haga la guerra, sino todo lo contrario.» Y el doctor Burneville: «Existe, no solo un interés económico, sino también un interés higiénico, en rehabilitar el vino tan atacado.» Y el doctor Bernheim: «Las altas clases sociales, por higiene y snobismo, no beben hoy sino agua, privándose así voluntariamente de los vinos de Francia. Este ostracismo es injustificado. Prohibir el vino porque á altas dosis emborracha, es como prohibir la carne porque contiene ptomainas; los huevos, porque contienen fósforo; las patatas, porque contienen solanina; el vinagre, porque contiene ácido acético; las aguas minerales, porque contienen azufre y arsénico.»

Y el Dr. Roux, en fin: «Las sociedades de templanza que quieren prohibir las bebidas alcohólicas, incluso el vino, se apoyan, más que en razones científicas, en consideraciones morales.» Perfectamente, ilustrados maestros. Pero, ¿por qué habéis tardado tanto en decirlo? ¿Por qué habéis permitido que, por miedo de la muerte ó

por amor de la novelaria, la gente rica desvirtuara de la mesa las venerables botellas del Medoc y los morenos frascos de Borgona?

Porque, en realidad, lo único que con la cruzada antialcohólica se ha logrado es desacreditar el vino de lujo en los medios capitalistas. En cuanto al ajejo, en cuanto al aguardiente, en cuanto al vino barato y fuerte, han conservado y conservarán siempre su lustroso imperio, porque representan para los pobres seres que los beben toda la alegría de la vida. Suprimid, en efecto, de la existencia de un magnate los añejos «Chateau Margaux», los venerables «Chablis», los voluptuosos «Cordon Rouge», no importa. Aún le quedan mil goces. Pero quitad al obrero la copita ó la «chopine» que, por la noche, después de cenar, le llena la cabeza de pájaros azules, y le habréis quitado toda su ventura.

Baudelaire, que conocía el alma de los que sufren, escribió un poema titulado *El vino del trapero*, en el cual vemos al más miserable de los trabajadores creyéndose, después de beber, rey y papa. «Presta juramento, dice, dicta leyes sublimes.—Aplasta al malvado, consueta á las víctimas—y bajo el firmamento que es un dosel suyo—se enorgullece de sus propias virtudes.—Si, esos hombres atormentados por penas materiales—molidos por el trabajo,—maltruchos por los años,—cansados por el peso de sus pobres vidas,—esas escorias del enorme Paris—vuelven, y en el aturdimiento luminoso de sus orgías—clarines, sol, gritos, tambores—levan la gloria al pueblo, ébrio de amor!» Pero no hay necesidad de ser un harapo humano sin voluntad, sin fuerza, sin ventura, para tener que recurrir al vino en demanda de goces y de olvido. El sábio director del Instituto Pasteur, hablando en nombre de la ciencia, ha dicho: «El alcohol es el más poderoso alimento de la energía.» Hablando como poeta, hubiera también podido repetir otra estrófa del mismo Baudelaire, en la cual el alma del vino, una noche, dice: «Penetraré en tí, vegetal ambrosia—grano precioso sembrado por el eterno sembrador,—haré que de nuestro amor nazca la poesía,—que se alzaré hácia Dios cual una rara flor.»

E. GOMEZ CARRILLO.

Paris.

LOS APELLIDOS de los hijos ilegítimos

El artículo 34 del reglamento para la ejecución de las leyes de matrimonio y Registro civil establece que cuando el niño de cuya inscripción de nacimiento se trate no tenga padres conocidos, el encargado del Registro le pondrá un nombre y un apellido usuales, que no revelen ni indiquen aquella circunstancia; mas ocurre

con frecuencia que los encargados del Registro, creyendo interpretar fielmente este precepto, le ponen un apellido usual, que para el público figura como apellido paterno.

Mas como en España el apellido usual es el compuesto del paterno y materno, lo que se llama ordinariamente primero y segundo apellido, los hijos de padres desconocidos no podrian ostentar, si fuera cierta esa interpretación, un segundo apellido, y éste revelaria desde luego su origen, como lo revelaria todavía más claramente la costumbre de suplir ese segundo apellido con el calificativo de «Expósito», que se añade comunmente al nombre y apellido del que ha tenido la desgracia de serlo.

Para aclarar el sentido del citado artículo 34 se ha dispuesto por Real órden del ministerio de Gracia y Justicia que el apellido usual que los encargados del Registro deben poner en el acta de nacimiento de los hijos de padres desconocidos debe ser completo, como si correspondiese al paterno y materno, de modo que no revele ni indique la circunstancia de su filiación ilegítima.

El almirante Valcárcel

El telégrafo nos da cuenta de haber fallecido en la corte, después de brevísima enfermedad, el almirante excelentísimo señor D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará.

Este distinguido marino, á quien el sábado último se le impuso el Toisón de Oro, nació en 9 de Noviembre de 1819, ingresando en el Arma muy jóven aún.

Navegó en distintos barcos como guardia marina y oficial, y al ascender á jefe obtuvo varios mandos y desempeñó importantes comisiones.

En 1866, á las órdenes de Méndez Núñez, hizo la campaña del Pacífico, y durante la primera guerra separatista desempeñó altos cargos en la isla de Cuba.

Más tarde fué nombrado vocal del Consejo de Estado, hallándose en 1888 al frente de la Capitanía general del departamento de Catagena, habiendo visitado á Barcelona en Mayo del citado año con motivo de la reunión de las escuadras extranjerías en aquel puerto y de hallarse allí la familia real y el entonces ministro de Marina don Rafael Rodriguez de Arias.

Antes del fallecimiento del almirante D. Guillermo Chacón y Maldonado, á quien reemplazó en tan elevado empleo, fué ministro de Marina.

Además del Toisón de Oro, se hallaba en posesión, entre otras, de las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Hermenegildo, del Mérito Naval roja y de la Corona de Italia. Era caballero de primera clase de la cruz de San Fernando, ostentando también en su pecho la

de la Diadema Real y las medallas del Callo y de Cuba.

Por acuerdo de las Cortes se le concedió el honoroso título de benemérito de la patria.

¡Descanse en paz el ilustre marinol!

LAS EDADES DE LOS MONARCAS

Hé aquí una lista de las edades de los monarcas reinantes, cosa que, probablemente, no le importará á nadie; pero que siempre es una curiosidad.

El más joven de los Soberanos de la tierra es el Rey de España, que va á cumplir 17 años, y el más viejo es el Gran Duque de Luxemburgo, que tiene 86. Entre los actuales jefes de Estado no hay más que una mujer, la Reina de los Países Bajos, que cuenta 23 años. Háblase sólo de las Reinas con Trono, porque Soberanas sin él viven actualmente doña Isabel II, de España; la Emperatriz Eugenia, de Francia; Carlota, de Méjico, y la Reina Ranavallo, de Madagascar.

Sigamos con las edades, haciendo la lista de jóvenes á viejos. El Sultán de Marruecos, 24 años. El Rey de Servia, 27. El Khedive de Egipto, 29. El Emir de Afganistan y el Emperador de China, 32. El Rey de Italia, 34. El Czar, 35. El Rey de Portugal, 40. El príncipe de Bulgaria, 42. El Shah de Persia, 50. El Emperador del Japón, 51. El Rey de Grecia, 52. El Emperador de Abisinia, 60. El Sultán de Turquía, 61. El príncipe de Montenegro, 62. El Rey de Inglaterra, 62. El Rey de Rumania, 64. El Rey de Bélgica, 68. El Emperador de Austria, 63. El Rey de Suecia, 74, y el Rey de Dinamarca, 85.

Crónica

Ha llegado la lucha electoral á su período álgido, á aquel momento en que todos los candidatos hacen el esfuerzo supremo y en que todo se teme y todo se espera.

El domingo próximo el cuerpo electoral vendrá á hacer la luz en este tenebroso litigio.

En todos los cálculos y predicciones nos complace el ver la unanimidad de pareceres respecto la derrota del gonzalismo.

Uno de los candidatos que luchan por este distrito presentó esta mañana una denuncia al Juzgado de Instrucción por supuestas coacciones electorales contra otro de los aspirantes al acta.

Se halla enfermo el Muy Iltr. Sr. don Jose M.ª de Castellarnau, canónigo de la Catedral de Tarragona y Vicario general que fué de esta diócesis, al cual deseamos un completo restablecimiento.

Durante todo el día de hoy el cielo ha estado encapotado y el tiempo frío é inclinado á la lluvia.

El opulento candidato por el distrito de Gandesa señor marqués de Pickman se ha retirado de la lucha... antes de empezar.

Lo sentimos por los señores Aguado y Zaragoza; nos alegramos por el buen nombre de aquel distrito y por la seriedad electoral.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Pinell ha denunciado á un pastor que fué sorprendido apacentando en la partida «Covas de Colomé», de aquel término municipal, un rebaño de ganado lanar, compuesto de 100 cabezas mayores y 100 crías del año.

El Juez de primera instancia de esta ciudad cita y emplaza á los consortes Antonio Juan Martí Papió y Teresa Andreu Sabaté, de ignorado paradero.

Mañana ante la Comisión Mixta de reclutamiento tendrá lugar el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos de esta ciudad.

La Guardia civil de Torredembarra ha detenido á dos sujetos indocumentados, á quienes se vió merodear por Ampolla y Amposta la noche en que se cometió un robo en el tren de Valencia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complace en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La **Denticina Oliveres** se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOI

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO DE LOS NIÑOS

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 24 de Abril de 1903

Barómetro

Máxima 747 Mínima 742 Oscilación 5

Termómetro

Máxima 18 Mínima 6 Media 12.

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 18.

Id. húmedo 15.

El Alumno,

Alberto Caçaubon.

El Alumno,

Rodolfo Viñes.

¿Busca usted el camino corto?



Niña SANCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgano y su crecimiento rápido se anemio completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SANCHEZ, Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse tome La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Estafa al ferro-carril del Norte

Constituido ayer el tribunal para ver y fallar una causa contra un sujeto que fué sorprendido en Salou viajando en el tren de Tarragona á Tortosa sin billete, el procesado se conformó con la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de ocho pesetas á la compañía de los ferro-carriles del Norte.

Defendía al procesado el letrado señor Galán con el procurador Sr. Salvadó.

Lesiones menos graves

Cuestionaron á la salida de una taberna de Pinell dos vecinos del mismo pueblo, uno de los cuales causó con una piedra una lesión en la cabeza de su contrincante, al sacarse éste un cuchillo.

Ayer se vió la causa, actuando de fiscal el Sr. Gelada y de defensor del procesado el letrado Sr. Guasch con el procurador Sr. Vallvé.

Practicada la prueba, el Ministerio público apreció la atenuante de provocación, debiendo ser el procesado condenado á un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 44 pesetas al perjudicado.

El letrado Sr. Guasch sostuvo que no cabe exigir responsabilidad á su patrocinado, pues si bien es autor de un delito de lesiones menos graves, obró en defensa de su persona.

Concluso para sentencia.

Terminadas las vistas anteriores, se vieron también, ayer mañana, dos incidentes.

Por la tarde se verificó el sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre. El

acto duró dos horas, siendo presenciado por los señores presidente, magistrados y fiscal.

EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del Sr. Olesa, actuando como secretarios los Sres. Fábregas y Figueras y con asistencia de los señores Tell, Adell, Huguer, Inglada, Esplugas, Magriñá, Borona, Escoda, Pallejá, Saludes y Vallvé, se reunió ayer tarde la Diputación provincial.

Se aprobaron las actas de los Sres. Magriñá y Olesa, los que se posesionaron de sus cargos seguidamente.

Suspendida la sesión por breves momentos, vuelve á reanudarse dando dictámen la Comisión de actas sobre las de los Sres. Homedes, Freixa, Escoda, Roig, Adell y Figueras. Respecto á la de este último presentan voto en contra los señores Fábregas y Magriñá por incapacidad á causa de tener alquilada en Gandesa una casa de su propiedad destinada al Juzgado. En su consecuencia dictamina la Comisión, proponiendo se dé conocimiento de ello á la Diputación cuando esté constituida.

Con arreglo á la Ley quedan todos los dictámenes sobre la mesa por veinte y cuatro horas y se levanta la sesión.

Seccion religiosa

Sábado, 25. Nuestra Señora del Socorro, en Trieste.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, ob.; Calisto, Evodio, Hermógenes, Jucundo y Publio, mrs.; Aniano, Clerencio, Erminio ó Herminio, Febadio y Kevio, obs.; Agatópodos y Filón, diács.; Macalio, príncipe, y Santas Nice, mr., y Franca, vg., cisterciense.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual.—En la iglesia de San Juan, la Pia-Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará los solemnes cultos siguientes:

Desde el amanecer hasta las ocho se dirán misas rezadas; á las siete será la de Comunión general que celebrará el excelentísimo Sr. Obispo. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará oficio solemne con sermón á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. Padre José M.ª Moltó, S. J. El Santísimo Sacramento quedará expuesto á la adoración de los fieles hasta terminada la función de la tarde.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el seráfico Trisagio, se practicarán algunas devociones en obsequio del Delfico Corazón y después del sermón que dirá el mismo Padre de la mañana, terminará la función con la reserva y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

El lunes, á las siete y media, se cantará un aniversario solemne en sufragio de las almas de los que pertenecieron á la Pia-Unión.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de San Juan en este domingo, pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, según concesión del Sumo Pontífice Pio VII. (7 Jul. 1851).

Los fieles que deseen pertenecer á la Pia-Unión pueden entrar en la sacristía de la iglesia, en la que serán inscritos en el libro de la Congregación y recibirán la correspondiente cédula de agregación.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.
Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Teatro Principal

Como anunciamos, la obra que se presentó ayer noche fué la magia en cur-

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

tro actos y veintin cuadros escrita en verso y prosa por D. Ramón M.^a Lian, «La almoneda del diablo» de gran interés y verso precioso. La compañía trabajó con gusto y fué muy aplaudida, distinguiéndose notablemente en sus papeles la Srta. Blanca y el Sr. Esteve, siendo del agrado del público las decoraciones y vestuario. El cuerpo de baile fué aplaudidísimo en los actos segundo y cuarto y la primera pareja Monroc Nardini hizo prodigios de agilidad, mereciendo calurosos y entusiastas aplausos en el final, gran paso á dos. Como de costumbre y por obra de magia, los aficionados al teatro, si es que los haya, se evaporaron.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción anterior Camarera.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio ha sido de corta duración.

El jefe del Gobierno hizo un breve discurso resúmen, enterando al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer tarde, detallando minuciosamente aquellos que han de servir para aliviar la crisis obrera en Andalucía.

Habló también de los beneficios que la lluvia de estos días producirá en aquellas regiones cuyas cosechas estaban comprometidas por la sequía.

Refiriéndose á la lucha electoral del próximo domingo, hizo cálculos sobre los probables resultados de las mismas, basados en los informes que se tienen en el ministerio de la Gobernación.

Y enteró, por último, á S. M. de las noticias comunicadas por el comandante general de Melilla acerca de las diligencias practicadas sobre los disparos hechos anteayer al fuerte de Sidi-Aguariach, desde el campo moro, y explicaciones de este sucedido dadas por el general Hernández.

Estos hechos, á juicio del Sr. Sivela, no tienen importancia; sin embargo, el comandante general de la plaza ha adoptado aquellas precauciones que las circunstancias aconsejan y todo está preparado en Melilla para repeler cualquier agresión.

El Rey firmó el decreto concediendo al cadáver del almirante Valcárcel los honores correspondientes á su elevada categoría.

Los militares electores

En los círculos políticos se ha seguido comentando hoy con preferente atención lo relativo á la intervención de los militares en las elecciones.

Se ha dicho que algunos militares se

han negado á dar el voto en las elecciones.

Los periódicos, en general, siguen censurando que se dé esta intervención electoral á los militares y marinos.

De elecciones

El *Correo Español*, hablando de las elecciones, se muestra esperanzado respecto á la victoria de los candidatos carlistas.

Dice que de Cataluña, Navarra y otras regiones llegan allí noticias muy favorables á la causa de los candidatos católicos que habrán de defender la religión antes que la política.

El *Heraldo* comenta la noticia comunicada desde Cádiz diciendo que el comandante general del departamento ha ordenado á los capitanes de los buques surtos en el puerto, que ellos y los tripulantes que tengan voto voten la candidatura ministerial. No, dice el *Heraldo*, eso no puede ser verdad, porque si lo fuera, jamás gobierno alguno habría contraído responsabilidad tan grande. El ejército y la marina no pueden intervenir en las elecciones.

El cadáver de Valcárcel

El cadáver del almirante Valcárcel ha sido colocado en la capilla ardiente en un féretro de roble. Está vestido con el uniforme de su grado, con la banda del Mérito naval y de Isabel la Católica. Sobre el pecho se colocó el toisón de oro, que conservará el cadáver hasta el momento de cerrar la caja. El entierro se verificará á las once de la mañana de hoy. Se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza. Se han dictado disposiciones idénticas á las dictadas cuando el entierro del Sr. Sagasta. El acto de conducir el cadáver á su última morada será grandioso. Asistirá el gobierno vistiendo uniforme, y un representante de la familia real, senadores, individuos de la nobleza, etc.

Mahomed falsificado

Cada día es más firme la creencia de los moros de todas las kábilas de que el que se titula Muley Mahomed es un impostor.

Se sabe que es un inglés cuyo parecido con dicho príncipe es tal, que ha logrado hacerse pasar por el propio príncipe.

La esposa del príncipe, así como su familia, ha recibido sin recelo alguno al impostor, creyéndose que era el mismo Mahomed.

Pero la esposa de éste, más tarde, conoció que se trataba de un impostor, por ciertas señas íntimas.

La familia del príncipe lamenta el engaño.

Sidi Delabhe visitó hace días á Muley Arafa, diciéndole que regrese á Ujda, prometiéndole que ha vuelto á renacer la seguridad en los caminos.

El príncipe se negó rotundamente á salir.

El príncipe Muley Arafa ha recibido veintidós mil duros que le han enviado de Tánger.

También le notifican que han salido de Tánger gran número de soldados pertenecientes á las tropas regulares con destino á Fez.

El comandante general de la plaza de Melilla ha remitido un telegrama al ministro de la Guerra, diciendo que ayer, á las nueve de la noche, se hicieron algunos disparos desde el campo moro contra el fuerte de la Purísima Concepción (Sidi Aguariach).

Estos fueron hechos por un grupo de

moros, pero careciendo de importancia, no teniendo que lamentar consecuencias desagradables.

Parece ser que el centinela, alarmado, descargó su fusil, poniéndose en movimiento toda la guarnición de dicho fuerte.

Esta mañana, dice, me he puesto al frente de la guarnición para hacer la descubierta, que ahora se verifica todos los días.

Dice el general Hernández en su telegrama, que si no había telegrafado antes había sido porque deseaba averiguar el origen de la alarma.

Los cabos de kábila se presentaron esta mañana sin ser llamados, haciendo protestas de amistad á España y prometiendo averiguar la causa, castigando á los culpables si los hubo.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vináiserop ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la Quincena de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero
Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet
TORTOSA

AVISO

Hombre de 48 años, que ejerce un destino civil, muy apropiado para el caso, se ofrece para Administrador de fincas (Casas) en esta ciudad. Contestación Lista de correos, cédula n.º 518, Tortosa.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA GENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldécona y Vinaroz á la Génia.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta á **90.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **100.000** Marcos, etc.

La casa **Infrasierita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos los Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903.

Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Remeu

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable

PURGANTE TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias 4'50 ptas. Cartera. Por correo, 0'60. Depositario, **Austri, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA.**

En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.

En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Miseri-cordia, 5.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Ángel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neurálgia fixation de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntra compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

JABÓN PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

GUANO CONCENTRADO

DE JOSÉ MELIÀ MONZÓ

D. Emilio Castelar, 16

VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferreries, (al lado del tranvía).

Representantes en esta ciudad:

Sres. Sanchez y Martí.